



# Debate sobre el lenguaje inclusivo en Francia



**En mayo de 2021, el ministro de Educación de Francia, Jean-Michel Blanquer, prohibió el uso del lenguaje inclusivo en todas las escuelas y fundamentó su resolución en la opinión de la historiadora Hélène Carrère d'Encausse, «secretario perpetuo» de la Academia Francesa. Sin embargo, los académicos y las autoridades han considerado válido uno de los principios invocados en defensa del lenguaje inclusivo, el de la feminización de los oficios y cargos.**

| Por las traductoras públicas **María Victoria Pinasco y Liliana Velasco**, integrantes de la Comisión de Idioma Francés

A principios de mayo de 2021, mediante una circular publicada en el Boletín Oficial, el ministro francés de Educación Nacional, Juventud y Deportes, Jean-Michel Blanquer, prohibió el uso del lenguaje inclusivo en todas las escuelas y establecimientos dependientes de esa área del Gobierno, al estimar que «constituye un obstáculo para la lectura y la comprensión de la escritura». Por extensión, para el aprendizaje en el caso de los niños más pequeños y de los que padecen algún tipo de discapacidad.

Blanquer se basó en la opinión de Hélène Carrère d'Encausse, «secretario perpetuo» de la Academia Francesa, tal como ella misma lo escribe y dice. Según esta escritora e historiadora de noventa y un años, acérrima defensora del idioma francés, el lenguaje inclusivo es una manipulación ideológica propia de los regímenes totalitarios. Y sostiene que esto es lo que hizo el régimen soviético y también el nazi.

Paradójicamente, Carrère d'Encausse no tiene sangre francesa. Nació en Francia, pero es de ascendencia rusa. Recién adoptó la nacionalidad a la mayoría de edad y siente por el idioma francés el amor profundo de quienes crecieron con otra lengua y lo adoptaron como segundo idioma. Desde entonces, lo defiende a capa y espada.

En realidad, lo que más rechazan los académicos de esta forma de lenguaje es su expresión escrita, que en francés es tan ilegible como la arroba o la equis que utilizan algunos en español. Dicha expresión consiste

en desdoblar la terminación de las palabras para incluir el femenino y el plural. Por ejemplo: *auditeur.trice.s*, suma de *auditeur* (auditor), *auditrice*, *auditeurs*, *auditrices*. Es como si en español se escribiera *actor.triz*.

Para esta académica, también conocida como la dama de hierro francesa, esto torna imposible la lectura y no tiene sentido. Las nuevas generaciones en Francia han ido perdiendo el hábito de leer; tanto es así que las últimas estadísticas internacionales muestran que uno de cada cinco niños sale de la escuela sin saber leer, no sabrá nunca hacerlo y tampoco logrará comprender lo que lee.

Quienes promueven la implementación del lenguaje inclusivo argumentan que este tiende a incrementar la igualdad varón-mujer. Ello teniendo en cuenta que está fundamentado sobre tres grandes principios: el uso de términos universales; la concordancia de cualquier cargo, título y oficio en función del género; y la abolición de la regla que impone la preeminencia del masculino sobre el femenino.

Ahora bien, hace mucho la Academia ya se había pronunciado de manera contundente contra el argumento de quienes creen que el sexismo se genera en el idioma. En tal sentido, sostuvo que, frente a esta «aberración inclusiva», la lengua francesa estaba en peligro mortal. Y, si bien es verdad que la lengua evoluciona, como dijo hace tiempo Carrère d'Encausse, no es menos cierto que tiene constantes. Cuando se lee una palabra, detrás hay un concepto; si se incorporan variantes a la palabra, eso complica en gran medida la comprensión.

En una carta abierta reciente, en la que se ratifica la oposición al lenguaje inclusivo y se denuncia el autoritarismo detrás de su imposición, Carrère d'Encausse y el director en ejercicio de la Academia Francesa recordaban que la lengua combina tradición



Mme Hélène Carrère d'Encausse  
*Secretario perpetuo*

y práctica. Por ende, al imponer de manera arbitraria una reforma inmediata y totalizadora de la grafía, los promotores de la escritura inclusiva violentan los ritmos de la evolución del lenguaje. Y no solo eso, agregan los autores de la carta; al plantear que por principio existiría una correlación entre el género de los vocablos y el sexo de sus referentes, los impulsores de la escritura inclusiva desconocen las reglas del género gramatical, en el cual masculino y femenino no corresponden sistemáticamente a categorías sexuales.

Sin perjuicio de ello, los académicos y las autoridades han considerado válido uno de los principios invocados en defensa del lenguaje inclusivo, el de la feminización de los oficios y cargos. Según Carrère d'Encausse, hay que distinguir entre el oficio y la función (o cargo). El oficio es inseparable de las cualidades de una persona, de su aprendizaje y evolución vital. Por eso, es correcto decir *la panadera* o *la historiadora*.

En el caso de la función, en su opinión, esta reviste un carácter impersonal y quien la desempeña lo hace de forma intemporal e independiente del sexo. Por eso, el género de la función, a diferencia de la profesión, puede ser invariable. Se infiere de ello que conviene decir *Madame le Maire* (señora alcaldesa) y no *Madame la Maire* (señora alcaldesa).

En una nueva circular del Ministerio de Educación dirigida a los directores de escuela, se insiste en la estricta observancia de las reglas gramaticales para el caso de la feminización de los términos referidos a los oficios y las funciones.

Cabe concluir de lo expuesto que, si bien Francia prohibió oficialmente el uso del lenguaje inclusivo en las escuelas, el debate entre lingüistas, la comunidad educativa y la sociedad no ha finalizado aún. Grupos feministas y el sindicato de la educación, entre otros, han exigido al ministro que revea la medida adoptada, por considerarla retrógrada.

El tiempo, como siempre en estos casos, tendrá la última palabra. Lo que hoy parece irrefutable, tal vez, mañana no lo sea. ■